

Visto este proceso

En el qual se declara que deere pro
 lego resuta contra el
 Juan felice duque que ce deuo de
 con denar con deno en lo go
 años de see faveo y reciso de la
 vicio y termino y Jur^{un} ^{un} ^{un}
 Salga acunz liz dentro de
 quatro horas como es tan
 y se seano regficada y no que
 han te go y enaque sea d' d' la
 y enei nqit mae mes para q
 maria d' guma y con deno enae
 con v' anadiao de salario y
 las cost de y de severu q
 y mita saon se le me y a iere
 y enquan va la gal sedad que
 sea a sa a parte de don b
 to lome de ce y de ce y oraver
 obligado y no teado a la sa
 e seguridad de los si te mee
 de l que q' leeta vicia tomo
 acenso de fan de ce y de ce
 y ceino de ce alonacir y de
 obligado y no teado a la sa
 anos y enos de mas cap tu
 los de la acusago n de y
 y on bart to lome de ce y de ce
 ab sueluo y de y de lize y
 al de Juan felice de y
 con tami y anq' lo y onu
 y mando de d' ot oraradon

Visto este proceso
 En el qual se declara que deere pro
 lego resuta contra el
 Juan felice duque que ce deuo de
 con denar con deno en lo go
 años de see faveo y reciso de la
 vicio y termino y Jur^{un} ^{un} ^{un}
 Salga acunz liz dentro de
 quatro horas como es tan
 y se seano regficada y no que
 han te go y enaque sea d' d' la
 y enei nqit mae mes para q
 maria d' guma y con deno enae
 con v' anadiao de salario y
 las cost de y de severu q
 y mita saon se le me y a iere
 y enquan va la gal sedad que
 sea a sa a parte de don b
 to lome de ce y de ce y oraver
 obligado y no teado a la sa
 e seguridad de los si te mee
 de l que q' leeta vicia tomo
 acenso de fan de ce y de ce
 y ceino de ce alonacir y de
 obligado y no teado a la sa
 anos y enos de mas cap tu
 los de la acusago n de y
 y on bart to lome de ce y de ce
 ab sueluo y de y de lize y
 al de Juan felice de y
 con tami y anq' lo y onu
 y mando de d' ot oraradon